

Memorando Nro. GADDMQ-UERB-2024-1349-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

ASUNTO: Actualización del texto del proyecto de ordenanza del AHHyC San Carlos de Alangasí VIII Etapa conforme notificación de Resolución No. SGC-ORD-024-COT-020-2024

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia a la sumilla inserta en el documento No. GADDMQ-SGCM-2024-1175-M, mediante la cual la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito notifica la Resolución No. SGC-ORD-024-COT-020-2024 con la cual la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión Ordinaria No. 024, llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día: "*Conocimiento del proyecto de informe para segundo debate en el Concejo Metropolitano del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SAN CARLOS DE ALANGASÍ VIII ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS*"; y, *resolución al respecto*"; **resolvió:**

"Remitir el expediente del Proyecto de Ordenanza a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, para que actualice su texto con la normativa más favorable".

Ante lo expuesto, esta Coordinación procedió con la actualización del texto del proyecto de ordenanza del *asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Carlos de Alangasí VIII Etapa"*.

Cabe mencionar que en la actualización de la ordenanza se ha tomado en cuenta la sanción de la Ordenanza Metropolitana Nro. 003-2024, "ORDENANZA REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022.", por lo tanto, en el "*Artículo 4.- Zonificación de lotes*" se actualiza la información conforme la normativa vigente que es lo más beneficioso para el asentamiento en referencia.

Para su consideración se anexa los siguientes documentos:

- Presentación técnica del AHHyC (pdf)
- Proyecto de Ordenanza actualizado
- Matriz de cambios
- Plano del AHHyC (pdf y dwg)

Memorando Nro. GADDMQ-UERB-2024-1349-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jonathan Javier Cedeño Ortega
**COORDINADOR DE GESTIÓN OFICINA CENTRAL
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1175-M

Anexos:

- 1.1 PRESENTACION 2D SAN CARLOS 8.pdf
- 2.1 JUL2024 Proyecto-san_carlos_viii-_segundo_debate.docx
- 2.2 Matriz_SCA8.xlsx
- 3.1 2023_DIC_Plano AHHyC San Carlos de Alangasí VIII_2do Debate_RMP.pdf
- 3.2 2023_DIC_Plano AHHyC San Carlos de Alangasí VIII_2do Debate_RMP.dwg

Copia:

Sr. Abg. Xavier Alejandro Bravo Moncayo
**Coordinador de Gestión Jurídica
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Sr. Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez
**Responsable Socio Organizativo
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Sr. Dr. Fernando Francisco Quintana Mosquera
**Analista Legal de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Sr. Ing. Roberto Alejandro Masache Poveda
**Analista Técnico de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Cynthia Carolina Medina Vera
**Analista Socio Organizativa
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lety Magdalena Olmedo Mosquera	lo	UERB	2024-07-15	
Revisado por: Jonathan Javier Cedeño Ortega	jc	UERB	2024-07-16	
Aprobado por: Jonathan Javier Cedeño Ortega	jc	UERB	2024-07-16	

